





El mes de agosto ha llegado marcándonos en el calendario, un año más, las Fiestas Patronales en honor a nuestra patrona la Virgen del Castillo. Unos días que, como siempre he pensado, son para disfrutarlos con los de casa, con los de fuera que aquí se sienten como en casa, y con quienes, en general, vienen a disfrutar aportando su alegría y aprendiendo de la nuestra.

Las fiestas son la esencia de nuestras tradiciones y a la vez, un espacio propicio para el encuentro. Hemos aprendido desde nuestra niñez, junto a nuestros familiares, a vivir la tradición y esperar con emoción la llegada de nuestras fiestas que suponen un parón en el que merece la pena olvidarse de los problemas, para volver

a la rutina con energías

renovadas.

Las fiestas son la esencia de nuestras tradiciones...

recuerdo a todas esas personas que ya no están con nosotros; a quienes no pueden asistir por diferentes motivos y a quienes están atravesando momentos difíciles, ofrecerles mi más fuerte abrazo de amistad y solidaridad.

En nombre de toda la Corporación Municipal y en el mío propio, espero que disfrutéis de nuestras fiestas patronales, de forma que la participación y la convivencia sea un ejemplo para todos.

Peraleños, amigos que venís a compartir nuestra celebración,

iFelices Fiestas Patronales 2018! iVIVA LA VIRGEN DEL CASTILLO! iVIVA PERALES DE TAJUÑA Y VIVAN LOS PERALEÑOS!

No quiero dejar pasar esta ocasión sin destacar la gran labor desarrollada desde la Conceialía de Cultura para confeccionar una programación tan variada de actividades y actos que, sin ninguna duda, darán color a nuestro pueblo. Gracias, también, al resto de concejalías que han contribuido desde sus diferentes áreas de competencia a que este Programa de Fiestas pueda llevarse a cabo. Quisiera agradecer también su trabajo a todos aquellos que colaboran. Peñas, Asociaciones, Parroquia, Policía Local, trabajadores municipales y vecinos en general, que con su magnífico trabajo nos hacen disfrutar de nuestras tradiciones y que estemos orgullosos de decir que no existe pueblo más festivo y alegre que el nuestro.

Además, quiero animaros a que participéis de forma especialmente activa en los distintos actos programados a lo largo de estos días. Todos los vecinos tienen cabida en unas fiestas en las que la pluralidad de propuestas es más que llamativa.

He querido reservar unas líneas para dedicar un





## Saludo DE LAS CONCEJALÍAS



Queridos vecinos y amigos de Perales,

Las Fiestas Patronales en honor a nuestra patrona la Virgen del Castillo nos permiten, un año más, abrir un paréntesis en nuestras labores cotidianas y disfrutar de nuestro pueblo con mayor intensidad. Estas fechas son un buen momento para la hermandad, la concordia y, sobre todo, para acoger a todos los que nos visitan con los brazos abiertos, dispuestos a ofrecerles lo mejor de nuestra hospitalidad.

Desde el Equipo de Gobierno llevamos meses prensando y trabajando para que las próximas semanas podamos disfrutar de esta extensa programación dirigida al amplio abanico de vecinos que conformamos este gran pueblo. Os proponemos que disfrutéis de la música, de la cultura y de nuestras tradiciones, que nos hacen diferentes de los demás y que reflejan nuestra manera de sentir. Aprovechamos esta ventana para recordar que, aunque las fiestas son para el disfrute de todos, no podemos olvidar que en fiestas no todo vale y que siempre se ha de actuar con el debido respeto.

Unas Fiestas que no serían posibles sin la inestimable ayuda de todos los que en estos días dan lo mejor de sí para que estos momentos formen parte de nuestra historia común.

iFelices Fiestas!







Queridos hermanos y hermanas, Paz y Bien

El 15 de agosto, fieles a su cita las gentes de Perales acudirán a su encuentro anual con su Madre y Señora la Virgen del Castillo. Momento ideal para agradecer, pedir y orar a tan excelsa patrona por su amor hacia todos nosotros.

Agradecer todos los bienes recibidos.

Pedir su bendición para todos los peraleños y peraleñas, en especial para los más necesitados: los parados, los enfermos, los mayores, los niños y niñas que tan necesitados están de su amparo y protección. Hoy más que nunca pidámosle: paz, trabajo, salud, concordia y amor.

Momentos de alegría y añoranza.

Alegría porque el recuento con una madre siempre es motivo de alegría. Qué mayor alegría que sentir el cálido abrazo de una madre.

Añoranza al recordar muestro Bautismo, nuestra Primera Comunión, nuestra Boda, nuestra vida vivida a sus pies y bajo su amorosa protección. A sus plantas hemos despedido a nuestros seres queridos, para los que pedimos que como a su Hijo los haya recogido en su regazo de Madre y los acompañe siempre.

Qué bueno sería que nos comprometiéramos durante este año a rezarle todos los días tres Avemarías o una Salve como expresión de nuestro amor y nuestra confianza.

Bienvenidas las fiestas si en ellas recordamos que el centro de la fiesta y de nuestras vidas está en Ella: la madre buena del Castillo.

Que Dios os bendiga y os guarde

## **Luis Miguel Villegas**

Vuestro párroco







## Reina

La reina y damas
juveniles 2018, felices y
agradecidas de poder
representar a nuestra
patrona la
Virgen del Bastillo,
os deseamos felices fiestas.





# Reinal

Sas mises infantiles 2018
agradecemos que nos hajáis
elegido para representar a
nuestro pueblo en estas
fechas tan señaladas, os
deseamos que disfrutéis
de estas fiestas.
¡Viva la Virgen del Bastillo!





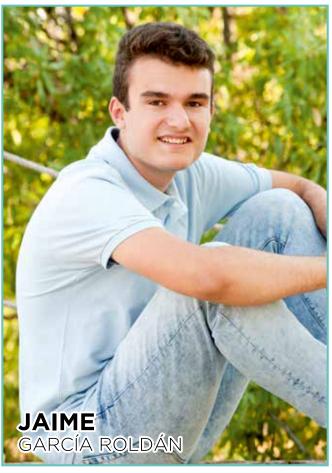




# Misters Juveniles

Los místers juveniles 2018
os agradecemos haber sido elegidos
representantes de nuestro pueblo
en unos días tan señalados.
Os deseamos unas felices fiestas.
Viva la Virgen del Castillo!





## Misters

En estas fiestas patronales en honor a nuestra Virgen del Bastillo, es un placer representaros como místers infantiles. Os deseamos unas felices fiestas 2018.









## YO TENGO DOS MADRES

Yo tengo dos madres que mucho me aman, y me dan, como justo regalo, cariño del alma, mi madre primera, me mima y regala, y quiere que sea la reina de casa, me puso en los labios la hermosa plegaria me puso en el pecho la Santa Medalla. Tengo yo otra madre, Pura Inmaculada, como nadie bella, como nadie Santa,

a guien se venera como reina del cielo, Vida y Esperanza. María se llama mi Madre del Alma, del Castillo eres, Fortaleza y Calma, escondida estabas en esa muralla, quiso Dios un día que se derrumbara, y allí estabas tú, mi madre adorada. Te traen a este templo y ya no te marchas. Si en la oscuridad algo nos acecha,

siempre estarás tú a poner calma, Virgen del Castillo, Madre Inmaculada, tú eres el lucero que alumbra la mañana. Adiós, Madre guapa, ruega por nosotros, no nos abandones en este valle de lágrimas.

AUTORA: MARGARITA SÁNCHEZ GONZÁLEZ.

Del risco de las cuevas qué os puedo contar

Ni en Londres ni en Nueva York, lo que tiene Perales no lo tiene el mundo entero. Nuestra Virgen del Castillo, la Mariblanca, el risco de las cuevas y las lágrimas de San Pedro. La Virgen se apareció en una noche de estrellas por eso los peraleños la llamamos nuestra reina. Es la Virgen del Castillo la que más altares tiene y no hay ninguno de Perales que en su pecho no la lleve. A la virgen la he pedido, salud, amor y dinero, y eso mismo voy a pedir para todo el mundo entero. En Perales hav una fuente que también tiene su plaza. hasta el nombre tiene bonito. la llamamos Mariblanca. Es una fuente preciosa que está en el centro del pueblo todo el que viene a verla se lleva un buen recuerdo. Es una fuente con el agua muy fresquita y con mucha historia detrás, por eso los que están fuera

la vienen a visitar.

si le han nombrado monumento nacional. El risco tiene un paisaje precioso y también tiene las cuevas y por si eso fuera poco a sus pies tiene la vega. Al risco de las cuevas baña la ribera del Tajuña, es un sitio precioso por eso los peraleños estamos tan orgullosos. Es un pueblo pequeñito de la provincia de Madrid, están las lágrimas de San Pedro monumento a descubrir. Las lágrimas de San Pedro son grandes e interesantes. todos se quedan mirando vecinos y visitantes. De las lágrimas de San Pedro nadie ha sabido decir qué significado tiene el que las llamen así. El castillo está arriba, las lágrimas al centro, un poquito más arriba la Iglesia con San Blas y la Virgen del Castillo

**AUTOR: Mª PAZ BUCERO GALISTEO** 

los patrones de mi pueblo.

Virgen del Castillo Madre protectora Protege a tus hijos Que a tus plantas lloran. Madre del Castillo Virgen Soberana Junto con tu hijo A todos nos amas.

> Virgen del Castillo Reina de Perales Con mucho cariño Rezamos la salve.

Al pie de tu altar Alegres venimos, A darte las gracias Con mucho cariño.

Con mucho cariño Venimos a verte No nos desampares Velad nuestra muerte.

**AUTOR: DELFINA CEDIEL** 



## **MISA Y NOVENA**



20:00 h. Santa Misa y Novena. iAtención! El domingo día 12 la Santa Misa y la Novena serán a las 10:30 h. (La Misa Mayor 12:00 h.)

AGOSTO

## **OFRENDA**



20:00 h. Santa Misa y Novena

A continuación, Ofrenda de alimentos no perecederos y flores.

AGOSTO

## FIESTA DE LA VIRGEN

AGOSTC

10:30 h. Santa Misa rezada

12:00 h. Misa Solemne de Santa María del Castillo

AGÓSTO 21:00 h. Procesión con la imagen de Santa María del Castillo



## Actividades DEPORTIVAS



## PREVIAS A LAS FIESTAS

## **DEL 21 DE JULIO AL 8 DE AGOSTO**

**Torneo Pádel Fiestas:** Plazas limitadas a 16 parejas en las Nuevas Instalaciones Deportivas "Los Pradillos". Inscripciones gratuitas y plazo hasta el 18 de julio (Instalaciones Deportivas "Los Pradillos" de lunes a viernes de 12 a 20 horas).

## **DOMINGO 29 DE JULIO**

**Bautismos de Buceo:** A partir de las 11 horas en la Piscina Municipal. Inscripción gratuita. Plazo de inscripción hasta el 25 de julio (Instalaciones Deportivas "Los Pradillos" de 12 a 20 horas). Sólo a partir de 8 años cumplidos en adelante (niños y adultos) imprescindible saber nadar.

## **MIÉRCOLES 1 DE AGOSTO**

- A partir de las 10 horas **Torneo Ping Pong Infantil** en el Polideportivo Municipal. Inscripciones el mismo día del torneo 30 minutos antes del comienzo.
- A partir de las 19 horas **Torneo Ping Pong Adulto** en el Polideportivo Municipal. Inscripciones el mismo día del torneo 30 minutos antes del comienzo.

## **JUEVES 2 DE AGOSTO**

- A partir de las 10 horas **Torneo Basket 3X3 Infantil** en el Polideportivo Municipal. Inscripciones el mismo día del torneo 30 minutos antes del comienzo.
- A partir de las 19 horas **Torneo Basket 3X3 Adulto** en el Polideportivo Municipal. Inscripciones el mismo día del torneo 30 minutos antes del comienzo.

## **VIERNES 3 DE AGOSTO**

- A partir de las 10 horas **Torneo de Pádel Infantil** en las Instalaciones Deportivas "Los Pradillos". Inscripciones el mismo día del torneo 30 minutos antes del comienzo.
- A partir de las 19:30 horas **Torneo de Natación Infantil** y Adulto en la Piscina Municipal. Inscripciones el mismo día del torneo 30 minutos antes del comienzo.







## **LUNES 6 DE AGOSTO**

- A partir de las 10 horas Torneo de **Badminton Infantil Individual** en el Polideportivo Municipal. Inscripciones el mismo día del torneo 30 minutos antes del comienzo.
- A partir de las 19 horas Torneo de **Badminton Adulto Individual** en el Polideportivo Municipal. Inscripciones el mismo día del torneo 30 minutos antes del comienzo.

## **MARTES 7 DE AGOSTO**

- A partir de las 10 horas **Torneo de Fútbol Sala Infantil** en la plaza de toros. Inscripciones el mismo día del torneo 30 minutos antes del comienzo.
- A partir de las 19 horas **Torneo de Voleibol Adulto** en el Polideportivo Municipal. Inscripciones el mismo día del torneo 30 minutos antes del comienzo.

## **MIÉRCOLES 8 DE AGOSTO**

- A partir de las 10 horas **Torneo de Tenis Infantil** en las Instalaciones Deportivas "Los Pradillos". Inscripciones el mismo día del torneo 30 minutos antes del comienzo.
- A partir de las 19 horas **Torneo de Fútbol 7 para Peñas**. A partir de los 16 años cumplidos. Inscripción previa en las Instalaciones Deportivas "Los Pradillos" hasta el 3 de agosto.

Todas las inscripciones de todos los torneos infantiles y de adultos salvo que excepcionalmente se indique (Torneo Pádel Adulto, Fútbol 7 Peñas y Bautismo de Buceo), se realizarán 30 minutos antes de la celebración de éstos. Todos los participantes deberán respetar y cumplir la normativa de cada torneo que vendrán recogidas en las bases. La organización se reserva el derecho a variar cualquier norma ó sistema de competición debido al número de participantes.

## MÁS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Actividades de la Asociación de Cazadores Virgen del Castillo Domingo 12 de Agosto

**A las 8:30 h** Tirada Compack Sporting. En el Campo de Tiro "El Navajo".







## Actividades CULTURALES Y DEPORTIVAS





20:00 h. Presentación del Cartel Taurino de nuestro Municipio y Exposición de Fotografías del Toro de la Afición. En el Centro Cultural San Blas. Organizado por la Asociación de Amigos de la Fiesta del Toro de la Ribera del Tajuña.



21:30 h. Actuación de la Escuela Municipal de Baile y Danza Española dirigida por María José Huertas. En la Plaza de la Constitución.



**20:30 h. Actuación del grupo de Baile Urbano Municipal.** En la Plaza de la Constitución.

A continuación, Entrega de Trofeos Deportivos.



AGOSTO 22:00 h. Actuación de nuestra querida vecina María Isabel Viernes Yuste y de la Escuela Municipal de Flamenco y Sevillanas dirigida por Sonia Díaz. En la Plaza de la Constitución.

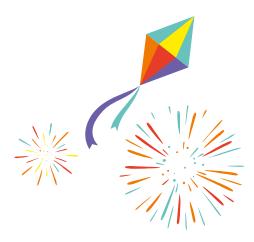
20:00 a 00:00 h. Game Perales. Primer campeonato de videojuegos, realidad virtual y mucho más. Para mayores de 12 años. En el Polideportivo Municipal. Inscripciones 30 min. antes de la actividad



11:00 h. Fiesta Arcoiris. Con Master Class de Zumba, Dj y más sorpresas. En la Plaza de la Constitución. Ver cartel aparte.

**22:00 h. Bingo Especial.** En la Plaza de la Constitución. Organizado por la Asociación de Jubilados "El Castillo".

**22:30 h. Gymcana de Peñas.** En la Plaza de toros.







## Programa FIESTAS





A continuación, la coronación de Reinas, Damas de Honor y Misters infantiles y juveniles.

Chupinazo y comienzo de Fiestas a cargo de Pirotécnica Vulcano.

00:00 h. Discoteca Móvil. En la Plaza de la Constitución.



11:00 a 15:00 h. Actividades Infantiles, en la Piscina Municipal. Móntate en el autobús para que te lleve a la Piscina. Las paradas serán las habituales y en el Parque del Doctor Orusco. 21:30 h. Día de las peñas. Amenizado por la Charanga Patatas Band de Morata de Tajuña. Y a continuación Discoteca Móvil, en la Plaza de la Constitución.



20:00 h. Ofrenda floral de Peñas, Asociaciones, Hermandades y todos los vecinos de Perales a Nuestra Patrona la Virgen del Castillo. Se partirá desde la Plaza de la Constitución.

00:00 h "La Pólvora" a cargo de la Pirotécnica Vulcano.

00:30 h. Orquesta "Mediterránea".







# Fiestas Patronales 2018 • Perales de Tajuña

## Programa FIESTAS



9:00 h. Diana Floreada por las calles del pueblo a cargo de la Banda de Música "La Monumental".

12:00 h. Misa en honor a Ntra. Patrona Santa María del Castillo, que será oficiada en la Iglesia Parroquial por nuestro párroco D. Luis Miguel Villegas.

**21:00 h. Procesión** por las principales calles del pueblo con la imagen de Sta. María del Castillo.

01:00 h. Actuación de la Orquesta "La Fiesta".





10:00 h. Tradicional Encierro de reses bravas y suelta del Toro de Aguardiente. Ver carteles.
20:00 h. 4ª Novillada del XI Certamen de Novilladas sin Picar "La Ribera del Tajuña". A continuación, suelta de reses Bravas. Ver carteles.
23:30 h. Actuación de la Revista "La Vedette. Gracias por venir, y por el Diamante" en la Plaza de la Constitución.



**19:30 h. Tradicional Encierro de Carretones** organizado por la Asociación Amigos de la Fiesta del Toro de la Ribera del Tajuña.

23:00 h. "Noche de Vacas". Organizado por la Asociación Amigos de la Fiesta del Toro de la Ribera del Tajuña. Ver Carteles

01:00 h. Actuación de la Orquesta "Reality".







10:00 h. Trashumancia de bueyes a caballo. 12:00 h. Trashumancia de bueyes pequeños a pie por el recorrido habitual del encierro, para todos los jóvenes.

18:30 h. Tradicional Encierro de reses bravas y suelta del Toro de Aguardiente. Ver carteles.
22:30 h. 5ª Novillada del XI Certamen de Novilladas sin Picar "La Ribera del Tajuña". A continuación, suelta de reses Bravas. Ver carteles.
01:00 h. Actuación de la Orquesta "Cover Band".





10:00 h. Tradicional Encierro de reses bravas y suelta del Toro de Aguardiente. Ver carteles.
19:30 h. Sensacional Concurso de Recortes. A continuación. suelta de reses bravas. Ver carteles.







FIEST PATRONAL





## RECOMENDACIONES

## PARA LOS ENCIERROS

- 1. Márcate mentalmente un recorrido con tus facultades.
- 2. Confía solo en tus facultades físicas: El hueco que esperas puede estar cubierto.
- 3. No te agolpes en las puertas de acceso a las zonas libres de corredores: evitarás caerte al iniciar a la carrera.
- 4. No llenes la talanquera: cuando lo haces, estás atentando contra la vida de un corredor. Es preferible correr menos metros, pero cerca de los toros que más metros y lejos de ellos.
- 5. Cuida siempre del que corre a tu lado.
- 6. No quiebres ni cortes ninguna res, ni en la plaza ni en el recorrido, es perjudicial para todos.
- 7. Procura no ingerir bebidas alcohólicas antes de correr; si no puedes correr sin beber, es mejor que te quedes en la talanquera.
- 8. Si en el tramo que vas a correr existe alguna curva, tómala en diagonal por el lado más corto, ganarás terreno.
- 9. Cuando entres en la plaza no te quedes en la puerta de acceso ábrete en abanico, salta rápidamente y deja saltar a los demás.
- 10. No cites a los toros, un corredor de encierro solo debe correr.
- 11. Es preferible correr con un periódico enrollado en la mano, puede hacerte un quite.
- 12. Cuando los toros entren en la plaza, procura no llamarles la atención, apártate y deja al servicio de orden. Colabora con ellos para encerrar a los toros.
- 13. Si vas corriendo, te caes al suelo y estás próximo a los toros, no trates de levantarte, es peor.
- 14. Los palos del encierro son horizontales y verticales: si estas presenciando desde atrás el encierro, procura dejar sitio a los corredores para que puedan entrar; puedes salvarles de alguna cogida.
- 15. En caso de accidente en el encierro o la capea, acude a la enfermería situada junto a la plaza de toros donde el equipo médico te atenderá. No actúes por tu cuenta ni vayas a sitio alguno que no sea este.
- 16. Pon atención a todas las recomendaciones y colabora en lo posible para el mejor desarrollo de los encierros.







2008 Raúl Rivera 2009 Alberto López Simón 2010 Román 2011 David González

2012 Rodrigo Álvarez

2013 Ángel Sánchez 2014 Álvaro García 2015 Carlos Ochoa 2016 Francisco de Manuel 2017 Alfonso Ortiz

Con la colaboración de: PLAZA1, CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y ESCUELA DE TAUROMAQUIA DE MADRID



*"Flor de Jara* 

JORGE MOLINA Escuela Fundación El Juli DAVID LÓPEZ Escuela de Colmenar Viejo

Victoriano del Río

JESÚS GARCÍA cuela Fundación El Juli KEVIN ALCOLADO Escuela de Alicante



SE LIDIARÁN BRAVOS NOVILLOS

*Baltasar Iban* 

JOSÉ NICOLÁS Escuela Navas del Rey ÁLVARO DE FARANDA Escuela Fundación El Juli



*'San Isidro*'

MIGUEL POLOPE Escuela de Valencia MARCOS DEL RINCÓN cuela de José Cubero "Yi



SE LIDIARÁN BRAVOS **NOVILLOS** 

*La Quinta* 

DAVID MARTÍNEZ Escuela de Colmenar Viejo ALEJANDRO RIVERO Escuela de Badajoz

SE LIDIARÁN BRAVOS **NOVILLOS** 



JOSÉ LUIS VEGA uela de Navas del Rey **JORGE MARTÍNEZ** 



*'El Torreón* 

JAIME GONZÁLEZ Escuela de Écija JUAN JOSÉ VILLA "VILLITA" Escuela de José Cubero Yiyo ÁLVARO CHINCHÓN Escuela Fundación El Juli



SE LIDIARÁN BRAVOS NOVILLOS

MIGUEL AGUILAR Escuela CITAR Guadalajare FRAN DE VANE Escuela de Albacete



*'Ouintas Toros* 

ÁLVARO ALARCÓN Escuela de Toledo DIEGO GARCÍA cela de Colmenar



"Saltillo

### PREMIOS Y TROFEOS DEL CERTAMEN

-LOS AYUNTAMIENTOS ENTREGARÁN UN RECUERDO A TODOS LOS PARTICIPANTES -PREMIO A LA MEJOR NOVILLADA DEL CERTAMEN PATROCINADO POR LOS AYUNTAMIENTOS -TROFEO AL MEJOR NOVILLO DEL CERTAMEN PATROCINADO POR CEREALES ASTIGI

1.º CLASIFICADO: UN CAPOTE DE PASEO BORDADO
DONADO POR EL SASTRE DE TOREROS Daniel Sastre (tli. 605 22 83 67)
Y la participación en la novillada picada de Valdilecha el próximo año

2.º CLASIFICADO: UN CAPOTE DE BREGA LOS AYUNTAMIENTOS 3.º CLASIFICADO: UNA MULETA LOS AYUNTAMIENTOS

PRECIOS POPULARES EN TAQUILLAS. Las



La Asociación Taurina de Perales de Tajuña, en colaboración con el Ayuntamiento, ha programado los siguientes espectáculos para las Fiestas Patronales 2018 en honor a nuestra patrona la Virgen del Castillo.

## PRESENTACIÓN DE FESTEJOS Y EXPOSICIÓN:

<u>Viernes 03 de Agosto de 2018 a las 20.00 h Centro Cultural San Blas:</u>
Presentación del cartel con los festejos taurinos de las Fiestas Patronales 2018 que organiza la Asociación en colaboración con el Ayuntamiento de Perales. Y exposición TOROS DE LA AFICIÓN, con instantáneas de los 10 Toros de La Afición que se han exhibido en Perales desde el 2009.
La exposición permanecerá abierta del 3 al 5 de Agosto de 19.30 h a 21.30 h.

## **ENCIERRO INFANTIL CON CARRETONES:**

Viernes 17 de Agosto de 2018 a las 19.30 h

Recorrido habítual del encierro y Plaza de Toros de Perales de Tajuña Encierros y capeas con carretones y sorpresas para niñæs de todas las edades.

## GRAN NOCHE DE VACAS:

Viernes 17 de Agosto de 2018 a las 23.00 h

Con música en directo de Emilio Bucero DI

Plaza de Toros de Perales de Tajuña

PASE DONATIVO: 6 € (A partir de 6 años)

## TRASHUMANCIA DE BUEYES PEQUEÑOS A PIE:

Sábado 18 de Agosto de 2018 a las 12.00 h

Recorrído habítual del encierro y Plaza de Toros de Perales de Tajuña Vuelve el espectáculo que fue la sensación en las fiestas del 2017 para disfrute de niños y mayores.

## 10º Toro de la Afición:

Domíngo 19 de Agosto de 2018 a las 10.30 h aprox.

Recorrido habítual del encierro y Plaza de Toros de Perales de Tajuña 10º Toro de la Afición de impresionantes hechuras y trapio.







COLABORA COMPRANDO PAPELETAS Y ENTRARÁS EN EL SORTEO DE UN MAGNÍFICO PREMIO.

PSTAS FIESTAS LUCE EL POLO CONMEMORATIVO DEL 10º TORO DE LA AFICIÓN

(LA EXCLUSIVA PULSERA DE LA ASOCIACIÓN E IDENTIFÍCATE COMO AFICIONADO TAURIN®

LA ASOCIACION AMIGOS DE LA FIESTA DEL TORO DE LA RIBERA DEL TAJUÑA
LES DESEA UNAS FELICES FIESTAS

## RINCÓN

## PARA LA HISTORIA

## LOS PRIMEROS PERALEÑOS Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA

José Enrique Benito López

Área de Protección de la Dirección General de Patrimonio Cultural COMUNIDAD DE MADRID jose.enrique.benito@madrid.org

El municipio de Perales de Tajuña debe ser entendido como una parte de la unidad natural que supone el Valle del Tajuña, con sus rasgos paisajísticos, ambientales y humanos. De esta manera, la evolución humana se ha visto afectada en buena medida por las relaciones que ha mantenido con el medio natural, y puede afirmarse que el hombre prehistórico, e incluso histórico —hasta momentos relativamente recientes— ha vivido principalmente en función de los condicionantes que la naturaleza le imponía, si bien las diferentes estructuras que fue capaz de ir creando o construyendo llegaron a alterar fuertemente esos tradicionales vínculos de dependencia (principalmente en los periodos más recientes de la historia).

La etapa más amplia de la evolución de la Humanidad es la Prehistoria, cuyo conocimiento se alcanza a través del estudio de sus restos materiales (W.AA., 1985: 3). Este largo periodo de la Historia resulta el más alejado en el tiempo del hombre actual; sin embargo, en este dilatado espacio de tiempo se han fraguado los elementos determinantes de la sociedad y del hombre actual. En él se produjo el trascendental hecho de la hominización o proceso de formación del hombre (hace más de 6 millones de años), la invención o formación del Neolítico (en la Península Ibérica hace unos 8.000 años, es decir, 6.000 años antes de Cristo), que representa la primera y radical transformación de las fuerzas productoras de la naturaleza en beneficio del hombre, o los avances en la organización y desarrollo de la cultura humana, especialmente en el campo social, que llegarían a permitir, ya al final de los tiempos prehistóricos (en la Península Ibérica hace aproximadamente unos 3.000 años, es decir 1000 años antes de Cristo), la aparición de las ciudades como la más desarrollada forma de vida aun plenamente vigente en nuestra sociedad (Benito López et alii, 2002: 27).

De este modo, aunque no cabe hablar de que la población de Perales de Tajuña, como tal, se remonte a tiempos prehistóricos ni se le puede atribuir, en consecuencia, un glorioso origen en relación con alguna famosa ciudad de la antigüedad, como ocurre con otras

ciudades españolas, no es menos cierto que resulta imprescindible adentrarse en su pasado prehistórico para conocer el origen de las gentes que habitaban la zona en la que más tarde ha surgido este municipio y para valorar su patrimonio cultural, dada la importancia de la Comunidad de Madrid en hallazgos prehistóricos.

No obstante, algún texto clásico como es el caso de la obra "Vidas Paralelas" del historiador de origen griego Plutarco pudiera hacer referencia a este territorio. Este es el caso del episodio de las guerras Sertorianas (76-72 a. C.) y una población Carpetana denominada Caraca que tradicionalmente se ha venido situando en estos parajes (Plut. Sert. 17; Schulten, 1.949: 102-104) y parece confirmarse por el encuentro de distintos materiales arqueológicos entre los que destaca un glande de plomo, en la zona de la vega del Risco de las Cuevas. Así, cuenta Plutarco que el general romano Quinto Sertorio saco de sus trogloditas guaridas excavadas en un peñasco a los caracitanos. La resistencia de esta tribu carpetana en las alturas de un risco desesperó a los romanos y les obligo a utilizar mucho más que la fuerza. El general romano tuvo que agitar el polvo del camino con su caballería y encendió hogueras para asfixiar a los pobladores de las cuevas y hacerles salir de las mismas.

Por tanto, a través de rigurosas y sistemáticas excavaciones y prospecciones arqueológicas, y con métodos de datación cada vez más precisos, se ha ido adquiriendo el conocimiento de este remoto pasado. El resultado de estos estudios ha dividido la Prehistoria en etapas, basándose principalmente en las características y en la evolución del utillaje (de piedra en los períodos más antiguos, y cerámico, principalmente, en los momentos más recientes). Por ello, la ordenación cronológico-cultural de los hallazgos arqueológicos ha permitido establecer un primer acercamiento a la secuencia cultural de Perales de Tajuña.

En este sentido, en cuanto a la población prehistórica e histórica de Perales de Tajuña hay que remitirse a la Carta Arqueológica realizada en este municipio en 1990 por el Departamento de Prehistoria de la Universidad

Complutense de Madrid dio como resultado la localización de un importante número de yacimientos arqueológicos en el municipio de Perales Tajuña (concretamente 139 sitios arqueológicos), correspondientes a una variada secuencia cultural que alcanzaba desde los momentos más remotos del paleolítico hasta la época moderno/contemporánea (Almagro Gorbea y Benito López, 1994).

En esta investigación arqueológica destaca la aparición de yacimientos Paleolíticos (26), Calcolíticos (34), de la Edad del Bronce (22), de Edad del Hierro (5) y romanos (7) diseminados por todo el término municipal pero tendiendo a situarse en las zonas de ladera y vega del valle, como zona natural de paso y de abastecimiento de agua. También aparecen representados los yacimientos de época histórica (medievales y modernos), sumando un total de cincuenta y dos. Así, actualmente son ciento treinta y nueve los sitios arqueológicos localizados en el término municipal de Perales de Tajuña, desarrollándose desde el Paleolítico medio —hacia 120.000 antes de Cristo (a. C)- hasta la Edad Media —siglo XV- y la época Moderna —siglos XVI/XVIII- (Fig. I y Tabla I).

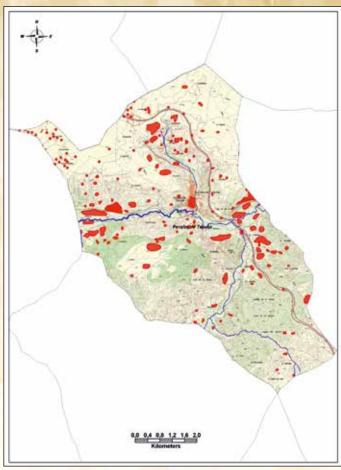


Figura 1 : Emplazamiento de los sitios arqueológicos en el término municipal de Perales de Tajuña, tomado del mapa topográfico 1:25.000. (Fuente: José Enrique Benito López).

### LOS PRIMEROS PERALEÑOS Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

### José Enrique Benito López\*

Área de Protección. Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. Tel. 91.420.84.98. Email: jose.enrique.benito@madrid.org

SEC. CULTURAL <sup>1</sup>	VEGA	LADERA	PARAMO	%	PARAJE
PALEOLITICO (entre 120.000-35.000 años antes de Cristo -a.C)	(1 A)	9 (1 A)	16 (10 A)	15,4 <mark>8%</mark>	El Ánguilón, El Carril, El Bosque, Barranco del Olivar, Majada Honda, Los Carrascales, Cabeza Morata, Las Monjas, Valdelaosa, el Piojillo, Valdecubillo, Peñas Rubias, Callejón, Las Tumberas, Barranco de la Loba, La Ulagosa, El Hoyo, Casablanca.
NEOLITICO (entre 6.000-3.000 años antes					El Risco de la Cuevas.
de Cristo -a.C)		1		0,60%	
CALCOLITICO (entre 3.000-2.000 años antes de Cristo –a.C)	1	27 (8 A)	6 (4 A)	20,24%	La Canaleja, Las Canteras, Río Seco, Huertos de la Tía Osa, La Cantera, Las Tumberas, La Canaleja, Valdecubillo, El Bosque, Cuerda de la Aurora, El Parralejo, La Cárcaba, Callejón, El Risco de las Cuevas, Los Perales, El Coto, Camino de Chinchón, La Veguilla, La Mesa, Las Pichonas, Barranco de las Cenas.
EDAD DEL BRONCE (entre 1.800-750 años antes de Cristo -a.C)	2	16 (2 A)	4 (2 A)	13,09%	Camino del Ojuelo, La Veguilla, Cornalgo, Cuesta del Viejo, Valdemiel, La Gasca, El Bosque, Valdecubillo, Las Tumberas Las Canteras, La Cárcaba, El Risco de las Cuevas, El Parralejo, Fuente del Arca, Sanchecero, Fuente del Molar, La Dehesa.
1a EDAD DEL HIERRO (entre 750-450 años					La Cuesta del Viejo, El Risco de las Cuevas.
antes de Cristo -a.C)	1	1		1,19%	
2ª EDAD DEL HIERRO entre 450-179 años					La Cuesta del Viejo, Los Cotorrillos, El Risco de las Cuevas.
antes de Cristo -a.C)	1	2 (1 A)		1,79%	
ROMANO (entre 182 años antes de Cristo- siglo V después de Cristo)	2 (1 A)	5		4,16%	Vega de las Cuevas, Las Canteras, Cornalgo, el Bosque, Las Dehesas, Camino de la Galiana, El Risco de las Cuevas.
EPOCA MEDIEVAL (entre siglo VI-XVI)	1	11		7,14%	Vega de las Cuevas, Cornalgo, Los Cotorrillos, Vega del Lugar, El Castillo, Camino Viejo de Alcalá, Camino de Valdilecha, El Risco de las Cuevas, Fuente del Arca, Peña de la Sarna, El Cojuelo.
ÉPOCA MODERNA/CONTEMPORÁNEA (entre siglo XVI-al presente)	8 (5 A)	20 (12 A)	12 (9 A)	23,81%	El Telégrafo, El Ánguilón, Cornalgo, Río Seco, El Lazatore, Huertos de la Tía Osa, La Cantera, Barranco del Olivar, Las Tumberas, La Canaleja, El Mojón del Rey, Los Jarales, Campanillas, Cabeza Morata, Vega de las Cuevas, Los Olivones, Las Canteras, Barranco de las Cenas.
INDETERMINADA	(1 A)	(9 A)	11 (10 A)	12,50%	El Bon, Corral del Gallego, La Calera, El Espinillo, Loma del Pastor, Cabeza Morata, El Espinillo, La Canaleja, Valdecubillo, Valdelaosa, Fuente del Molar, El Coto, El Gransino, Pico del Áquila, Las Morillas, La Mesa, La Butrera

Tabla 1.- Clasificación cronológico-cultural, distribución en el medio físico y porcentual de los hallazgos arqueológicos del término municipal de Perales de Tajúna; y paraje de ubicación. Entre parentesis van los hallazgos aislados que son una parte del total de los sitios, que están puestos sin paréntesis. (Fuente: José Enrique Benito López).

l En la secuencia cultural desde el Paleolítico hasta la época romana se utiliza la cronología en años antes de Cristo y la abreviatura es a. C.

El análisis de los hallazgos pone de manifiesto que en Perales de Tajuña ha existido un asentamiento más o menos continuado desde los momentos más antiguos de la Prehistoria -Paleolítico- hasta nuestros días, si bien la forma de asentarse ha podido variar teniendo en cuenta la economía y estructura social dada en cada momento. La evolución de este poblamiento ha tenido altibajos y en algunos casos muy característicos vacíos, como es el caso del Paleolítico Superior/Mesolítico/Neolítico, algo que no es nuevo en esta zona de la Meseta.

Parece ser que los periodos más ricos en asentamientos pertenecieron al Calcolítico-Bronce, que no quiere decir que fuesen los más estables, ya que presumiblemente muchos de estos sitios serían temporales e itinerantes. Por contrapartida, en la Edad del Hierro, especialmente en la segunda (Carpetanos), son más escasos pero sin embargo tienen una mayor entidad y dimensiones (14 hac., Cuesta del Viejo I: 17) que cualquiera de los otros yacimientos de Perales en sus diferentes épocas. Respecto a los sitios de la Edad del Hierro, su aparente pobreza numérica (1,19%, 2 sitios para el Hierro I y 1,79, 3 sitios para el Hierro II) está compensada por su particular interés. Los mejores ejemplos de estos sitos son los yacimientos de Cuesta del Viejo I - I 7- y el Risco de las Cuevas I -93-. Así, en el primero destaca su gran extensión con 14 hectáreas y su enorme abundancia de materiales arqueológicos. En el segundo, son características las cuevas excavadas en los yesos de la pared, situadas aguas arriba del pueblo en la margen derecha del río que ya fueron declaradas Monumento Nacional en 1.931 y algún texto clásico pudiera hacer referencia a ellas; es el caso del episodio de las guerras de Sertorio que tradicionalmente se han venido situando en estos parajes (Plut. Sert. 17; Schulten, 1.949: 102-104) y parece confirmarse por el encuentro de distintos bienes arqueológicos.

Es en este momento cuando parece que los asentamientos se hacen más estables, es por ello quizá que se puede relacionar la baja densidad de yacimientos con su estabilidad en un lugar determinado, durante un relativamente largo periodo de tiempo. Es la época en la que otras zonas va evolucionando el urbanismo y la "ciudad". En nuestra área de estudio, con los datos provisionales que tenemos, pensamos que no se puede hablar todavía de estos niveles evolucionados pero sí de una cierta concentración del poblamiento y asentamientos estables como en la Cuesta del Viejo I y Risco de las Cuevas (Carpetanos).

Durante las siguientes etapas -romano, medieval...- el índice de sitios aumenta pero en oposición sus dimensiones parecen más reducidas, esto pudiera ser

debido a que el territorio sería una zona eminentemente rural frente a "urbes" como Complutum y Toletum, que se encontrarían no lejos del Valle del Tajuña y éste a su vez sería lugar de paso entre dichas "ciudades".

Por tanto los resultados son evidentes pudiéndose observar que el asentamiento humano a lo largo de los distintos períodos ha variado ostensiblemente no comenzando a ser estable hasta los últimos momento de la Edad del Bronce e inicios del Hierro. Esto se refleja en los hallazgos aislados que es en los momentos más antiguos y menos estables (Paleolítico-Calcolítico) cuando son más elevados -con un lógico vacío Mesolítico/Neolítico por ausencia de asentamientos-, descendiendo posteriormente en el Bronce final-Hierro. Si bien en época Moderna/Contemporánea ascienden ostensiblemente pero esto más que a los asentamientos se debe a la interpretación dada por nosotros a estos sitos modernos, de posible fiemo y por tanto considerados como aislados.

En consecuencia, el resultado del análisis arqueológico, parece evidenciar que el panorama que ofrece el proceso de evolución del patrón de asentamiento en esta zona del Valle del Tajuña -en la cual se integra Perales de Tajuña- ha debido de comenzar a definirse ya a partir del Calcolítico -3.000 años antes de Cristo, es decir, hace 5.000 años-, debido a un proceso que pudiera considerarse de "colonización" agrícola. Este proceso, con lógicas fluctuaciones, tal vez más cualitativas que cuantitativas, parece caracterizarse por ser cada vez más intenso, prolongándose prácticamente hasta nuestros días, lo que supone un marcado carácter conservador, como consecuencia de una lenta pero progresiva adaptación a un medio ambiente muy concreto caracterizado por su situación entre vega y páramo que predetermina en gran medida las posibilidades de explotación y de hábitat (Fig. 2).



Fig. 2

\*\*<mark>\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*</mark>

Finalmente, en este recorrido arqueológico por la evolución histórica de Perales de Tajuña (Valle del Tajuña), cabe hacer dos consideraciones. Una, es que la unidad natural que supone el Valle del Tajuña (con sus actuales municipios entre los que se encuentra Perales de Tajuña), tiene sus orígenes en la Prehistoria más remota, teniendo un poblamiento más o menos continuado desde el Paleolítico hasta nuestros días, con algunos vacíos en el Mesolítico —entre el año 10.000 — 6.000 antes de Cristo (a.C.)- y Neolítico —entre el año 6.000-3.000 antes de Cristo (a.C.)-.

Otra, más significativa, es la de saber valorar el rico legado cultural que suponen los yacimientos arqueológicos (prehistóricos, protohistóricos e históricos) de Perales (Fig. 3) y del Valle del Tajuña madrileño, que constituyen un conjunto de interés importantísimo. Por ello, las autoridades responsables, los estudiosos especialistas y todos cuantos viven en esta zona debemos tener la sensibilidad necesaria para poner los medios que permitan llegar a valorar y conservar debidamente para el futuro y las venideras

generaciones un legado histórico tan rico.

Por último, solo estudiando el pasado podemos comprender el presente y aprender de los errores y aciertos de nuestros antepasados.

### **INDICE DE FIGURAS**

Figura I: Emplazamiento de los sitios arqueológicos en el término municipal de Perales de Tajuña, tomado del mapa topográfico I:25.000. (Fuente: José Enrique Benito López).

Tabla I.- Clasificación cronológico-cultural, distribución en el medio físico y porcentual de los hallazgos arqueológicos del término municipal de Perales de Tajuña; y paraje de ubicación. Entre paréntesis van los hallazgos aislados que son una parte del total de los sitios, que están puestos sin paréntesis. (Fuente: José Enrique Benito López).

Figura 2: Panorámica general del Valle del Tajuña desde el Risco de las Cuevas. (Fuente: José Enrique Benito López).

Figura 3: Vista de Perales de Tajuña y su territo<mark>rio. (Fuente:</mark> José Enrique Benito López).





Fiestas. Años 60



Día de Pascua. Años 60



Boda de Carlos y Teresa. Año 1972



Niño de Comunión. Año 1955





Familia García López. Año 1960



Quintos del 1940



Amigos en las fiestas. Años 60



Amigos en la procesión. Años 65

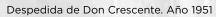














Encierro. Año 1965



Festejo taurino. Año 1973



Hermanas Cediel



Grupo de niños



Grupo de teatro. Años 50



Mari Carmen Illana. Año 1940



Joven peraleña. Año 1964



Pascua en Tajuña. Años 60



Pascua. Años 60



Hermanas Cuenca Redondo. Años 74



Jovenes. Año 1967





Quinceañeras. Año 1962



Niña con su madre. Año 1954



Bautizo. Año 1963



Amigos en la Plaza de Toros



María Luisa y Tomás. Año 1964



Peña La Solera. Año 1988



Procesión día de la Virgen. Años 70



Festival Taurino. Año 1985



Fiestas. Año 1972



Antonio López Cediel. Años 80



